



# Resolución Ministerial

N° 062-2016 MINEDU

Lima, 03 FEB. 2016

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 024-2016-PCM, se creó el Grupo de Trabajo Multisectorial "Perú APEC 2016," de naturaleza temporal, adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, en adelante el Grupo de Trabajo, el cual tiene por objeto coordinar y facilitar el desarrollo de los asuntos relacionados con la agenda temática que le corresponde conducir al Perú en su calidad de economía sede del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC); así como de las demás reuniones, actividades preparatorias y eventos conexos a llevarse a cabo entre los años 2015 y 2016;

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de la citada Resolución Suprema el Grupo de Trabajo está integrado, entre otros, por el Ministro de Educación, en calidad de representante titular del sector educación;

Que, asimismo, el artículo 4 de la referida resolución señala que los ministros de Estado designan a sus respectivos representantes alternos, ante el Grupo de Trabajo, mediante resolución ministerial;

Que, resulta necesario designar al representante alterno del Ministro de Educación ante el Grupo de Trabajo;

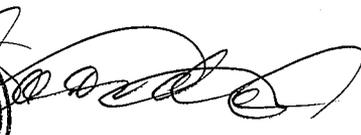
De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510; en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU; y en la Resolución Suprema N° 024-2016-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar a la señora CARMEN MAGALY BELTRAN VARGAS, Jefa de la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales, como representante alterno del Ministro de Educación ante el Grupo de Trabajo Multisectorial "Perú APEC 2016".

**Artículo 2.-** Remitir copia de la presente resolución a la Oficina del Alto Funcionario del Perú ante el APEC (SOM) del Ministerio de Relaciones Exteriores, en su calidad de Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo, para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.

  
JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ  
Ministro de Educación

